SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CESIÓN DE EMPRESAS

12210 *ADE INTERNACIONAL EXCAL, S.A.*
(SOCIEDAD CEDENTE)
AGENCIA DE INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN
E INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN
(SOCIEDAD CESIONARIA)

Anuncio de cesión global de activos y pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil "Ade Internacional Excal, S.A." (la "Sociedad Cedente") con fecha 26 de septiembre de 2013 ha aprobado la cesión global de los activos y pasivos de ésta a favor de la "Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León" (la "Entidad Cesionaria"), en los términos del proyecto de cesión global de activos y pasivos formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad Cedente con fecha 27 de agosto de 2013 y depositado en el Registro Mercantil de Valladolid con fecha 9 de septiembre de 2013.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cada una de las entidades participantes en la cesión global de activos y pasivos a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados. Se informa igualmente a los acreedores de las entidades participantes de su derecho a oponerse a la cesión global de activos y pasivos en el plazo y en los términos previstos en el artículo 88 LME.

Valladolid, 26 de septiembre de 2013.- Doña Begoña Hernández Muñoz, Presidenta del Consejo de Administración de la sociedad "Ade Internacional Excal, S.A.".

ID: A130054312-1

cve: BORME-C-2013-12210